



MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 12ª	Tipo: ☒ Ordinaria ☐ Extraordinaria ☐ Urgente	Fecha: 20 de octubre de 2025
Clave: COIDAVEPPP-12Ord-2025		

A las doce horas con cuarenta y tres minutos del veinte de octubre de dos mil veinticinco inició la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams.

El secretario técnico de la COIDAVEPPP, Lic. Héctor Alfredo Robles García, procedió al pase de lista, estando presentes las siguientes personas funcionarias:

- Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, Consejera Electoral integrante de la COIDAVEPPP,
- Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, Consejera Electoral integrante de la COIDAVEPPP,
- Mtra. Erika Estrada Ruiz, Consejera Electoral Presidenta de la COIDAVEPPP.

En representación de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

- C. Aníbal Cañez Morales, Representante propietario del Partido Acción Nacional,
- C. Cristian Omar Triana, Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional
- C. Yuri Pavón Romero, Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
- C. Natalia Dahi Barajas Rangel, Representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano
- C. Carlos Yael Vázquez Méndez, Representante propietario del partido MORENA.

Personas funcionarias invitadas:

- Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, Secretario Administrativo;
- Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno;
- Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización;
- Dr. Carlos Román Cordourier Real, Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía;
- Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación;
- Lic. Paula Selene de Anda Fuentes, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión;
- Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos;
- Mtro. Aldo Méndez Fernández, Director de Servicios Legales de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

El secretario técnico de la Comisión procedió a leer el proyecto de orden del día con el que se convocó a la sesión. El orden del día fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 22 de septiembre de 2025.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 22 de septiembre de 2025.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe final de actividades de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025).
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe final sobre las actividades encaminadas a la emisión de la opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en prisión preventiva y en estado de postración, así como de sus cuidadoras primarias en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe final de actividades de difusión, comunicación y vinculación para la emisión de la opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y en situación de prisión preventiva en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
6. Asuntos generales.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 20 de octubre de 2025.

La presidenta de la Comisión sometió a la consideración de las consejeras electorales integrantes el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación circulada previamente.

Al no haber intervenciones, el secretario técnico sometió a votación el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación circulada previamente, aprobándose, ambas, por unanimidad.

El secretario técnico de la COIDAVEPPP procedió con el desahogo de los puntos del orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 22 de septiembre de 2025.	COMENTARIOS RELEVANTES: Ninguno. VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad, la Minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 22 de septiembre de 2025. INFORMES: No aplica.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 22 de septiembre de 2025.	COMENTARIOS RELEVANTES: El secretario técnico informó que todos los acuerdos se cumplieron en tiempo y forma. VOTACIÓN: No aplica. INFORMES: No aplica.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe final de actividades de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025).	COMENTARIOS RELEVANTES: El secretario técnico señaló que el Informe Final de la COIDAVEPPP 2024-2025 da cuenta de las actividades, así como de los temas tratados y acuerdos aprobados por la Comisión durante el periodo de octubre de 2024 a octubre de 2025. Comentó que, durante dicho periodo, se habían realizado 22 sesiones, entre ordinarias, extraordinarias y urgentes, de las cuales, en 14 se abordaron temas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (CPP 2025) y, en el resto, temas de la Elección del Poder Judicial local. Señaló que en ellas se abordaron 80 asuntos y se aprobaron 40 acuerdos, todos cumplidos en tiempo y forma. Finalmente, destacó los documentos más relevantes que fueron aprobados por la comisión provisional, tanto para la CPP 2025, como para la EPJL. Asimismo, informó que se habían recibido observaciones por parte de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido. La Consejera Electoral presidenta de la Comisión, Erika Estrada Ruiz, celebró la creación y trabajo de la Comisión, como prueba de la consolidación que

	han alcanzado los mecanismos inclusivos en la Ciudad, destacando los retos de organizar la Elección del Poder Judicial Local y la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, al mismo tiempo, así como los desafíos logísticos y de periodos limitados para el cumplimiento de las actividades encaminadas al ejercicio del voto anticipado, que resolvieron las diversas áreas del Instituto. Agradeció el trabajo del personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG). Señaló que el Informe final no quedaba solo en lo anecdótico, sino que presentaba las áreas de oportunidad y los retos que debían enfrentarse para cumplir con las actividades y compromisos de un ejercicio como ese. Destacó la labor de las áreas para coordinar acciones con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para ingresar en los centros penitenciarios, así como para garantizar los derechos políticos de las personas en estado de postración. Asimismo, agradeció el papel de las consejeras electorales integrantes de la Comisión. Finalmente, resaltó la importancia de reforzar los trabajos no solo con las áreas del Instituto, sino, también, con las representaciones de los partidos políticos. Por su parte, la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido señaló que la Comisión entregaba buenas cuentas, con información y recomendaciones que deberían ser tomadas en cuenta. Agregó que no había sido un trabajo fácil y las recomendaciones plasmadas en el informe derivaban del “aprender haciendo”, ya que era la primera vez que se organizaba un ejercicio de esa naturaleza; y reconoció el trabajo de la Comisión, que permitió organizar y llevar a cabo la elección del Poder Judicial Local y la CPP 2025. Mencionó la importancia de contar con estos informes que incluyen áreas de oportunidad y de mejora, que se deben considerar para futuros ejercicios y fortalecer la posibilidad del voto de los grupos de atención prioritaria. Finalmente, agradeció el papel de las consejeras electorales integrantes de la Comisión y de sus equipos de trabajo por el seguimiento a las actividades implementadas por la Comisión provisional. Finalmente, la Consejera Electoral Cecilia Aída Hernández Cruz destacó que el informe muestra las áreas de oportunidad para ajustar los plazos y
--	---

	actividades institucionales. Asimismo, resaltó la importancia de la participación de la ciudadanía en el extranjero y solicitó el apoyo de los partidos políticos para apropiarse de la CPP 2025 y ayudar en su difusión. Reconoció el trabajo de la DEOEyG, la DVOE y de la UTCSyD, que asumieron el difícil reto de difundir la CPP 2025 para los tres grupos de población diferentes. VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad, el Informe final de actividades de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025). INFORMES: No aplica
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe final sobre las actividades encaminadas a la emisión de la opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en prisión preventiva y en estado de postración, así como de sus cuidadoras primarias en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	COMENTARIOS RELEVANTES: El secretario técnico presentó el Informe sobre la Opinión Anticipada en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, señalando que el informe presentado da cuenta de las actividades realizadas por las áreas del Instituto para la implementación de la jornada de opinión anticipada dirigida a la ciudadanía en estado de postración, personas en prisión preventiva y ciudadanía residente en el extranjero. Destacó las actividades más relevantes encaminadas a recabar la opinión de dichos grupos poblacionales, como la integración de la lista nominal para las tres modalidades de opinión, las actividades para facilitar la presentación de proyectos a la ciudadanía en prisión preventiva y en estado de postración, y las visitas de logística a los centros penitenciarios. Además, resaltó las visitas a los centros penitenciarios y a los domicilios de la ciudadanía en estado de postración para recabar las opiniones. Asimismo, informó que se habían recibido observaciones por parte de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido. La Consejera Electoral presidenta de la Comisión, Erika Estrada Ruiz, comentó que el informe presentado consolida al Instituto Electoral de la Ciudad de México como pionero en las actividades de voto anticipado a nivel nacional, destacando que la democracia debe incluir a toda la ciudadanía. Agregó que el informe da cuenta de las actividades implementadas por el Instituto para garantizar los

	derechos de una población que anteriormente había sido invisibilizada, así como de los retos y las acciones para enfrentarlos que permitieron a las personas bajo estos supuestos ejercer sus derechos. Destacó que, con la participación de los grupos vulnerables, el Instituto garantizó sus derechos políticos electorales. Comentó que unos de los desafíos afrontados fue la integración de las mesas receptoras de opinión instaladas en los centros penitenciarios, mismas que se integraron por personal del IECM debidamente capacitado, las cuales, además, contaron con observación electoral nacional, así como con la participación de las mismas consejeras electorales integrantes de la Comisión, quienes tuvieron la oportunidad de apreciar de cerca los aprendizajes institucionales en el desarrollo de este ejercicio democrático. La presidenta de la Comisión también destacó los niveles de participación: en estado de postración participaron 311, de 347 personas incluidas en la lista nominal, lo que equivale a 89.63%. En prisión preventiva participaron 1,975 de 2,690 personas incluidas en la lista nominal respectiva, lo que representa 73.42%; mientras que la ciudadanía en el extranjero registró el porcentaje más bajo, con 39 de 108 personas inscritas que representa un 36.11%, lo cual destaca la necesidad de reforzar el trabajo con los aliados estratégicos del IECM, para la promoción de la Consulta en el exterior. Finalmente, señaló que el Informe también da cuenta de las actividades de difusión, las cuales representan un área en la que deben enforzarse esfuerzos para poder garantizar la participación de estos grupos poblacionales, especialmente en los casos de las personas en estado de postración, sus cuidadoras primarias y las personas residentes en el extranjero. El representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hizo uso de la voz para felicitar a la Comisión por el trabajo realizado, tratando temas tan relevantes como son la atención a estos grupos poblacionales, destacando como uno de los temas más importantes el de la organización electoral. Asimismo, reconoció que los partidos políticos tienen
--	---

	mucho trabajo que hacer en términos de incentivar la participación de estos grupos poblacionales. Finalmente, señaló que el PRI tenía la disposición de colaborar con el Instituto para las labores de difusión de este tipo de ejercicios. VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad, el Informe final sobre las actividades encaminadas a la emisión de la opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en prisión preventiva y en estado de postración, así como de sus cuidadoras primarias en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. INFORMES: No aplica.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe final de actividades de difusión, comunicación y vinculación para la emisión de la opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y en situación de prisión preventiva en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	COMENTARIOS RELEVANTES: El secretario técnico presentó el Informe sobre la Estrategia de Difusión, Comunicación y Vinculación, en el que dio cuenta de los esfuerzos desplegados por diversas áreas del Instituto para promover la participación informada de la ciudadanía en estado de postración, personas en prisión preventiva y ciudadanía residente en el extranjero. Señaló algunas de las acciones implementadas como inserciones en medios, redes sociales y entrevistas, destacando el impacto logrado utilizando recursos limitados y reconociendo el compromiso, profesionalismo y creatividad de las áreas involucradas en la estrategia. Asimismo, informó que se habían recibido observaciones por parte de la Secretaría Ejecutiva. VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad, el Informe final de actividades de difusión, comunicación y vinculación para la emisión de la opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y en situación de prisión preventiva en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. INFORMES: No aplica.
6. Asuntos Generales.	COMENTARIOS RELEVANTES: No se presentaron Asuntos generales. VOTACIÓN: No aplica. INFORMES: No aplica.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta	COMENTARIOS RELEVANTES: No aplica.

correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 20 de octubre de 2025.	VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad, la Minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025).
	INFORMES: No aplica.

Al no haber más intervenciones y en virtud de no haber más asuntos qué tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a las trece horas con veinticinco minutos de la misma fecha de su inicio, la presidenta de la COIDAVEPPP dio por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado.

Firmas

Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Presidenta de la
COIDAVEPPP

Maira Melisa Guerra Pulido
Consejera Electoral
Integrante de la
COIDAVEPPP

Cecilia Aída Hernández Cruz
Consejera Electoral Integrante de
la COIDAVEPPP

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos **COIDAVEPPP-12aOrd-2025** de la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el veinte de octubre de dos mil veinticinco, la cual fue aprobada en la misma sesión, al ser ésta la última celebrada por dicho órgano colegiado.

HOJA DE FIRMAS